

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 12 de Octubre de 1885.

Num. 1115.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 1 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2'15 y 4'30 m. t.—De Manacor a Palma 3 m. t., 7'30 m. t. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m., 2'45 y 5'55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1'30 tarde.

MADRID 7 de Octubre.

Queríamos, por nuestra cuenta, y según nuestra convicción, seguir en el análisis de los males de la política imperante en España, para parar en la consecuencia lógica del relevo de un gobierno tan infortunado y peligroso; pero esclavos de volver mañana ó pasado á nuestro tema, hemos de hablar en primer término de aquello de que habla la opinión con preferencia, para por este camino respetar aquel sabido precepto de Horacio sobre la oportunidad de tiempo y de lugar y por el otro, no desaprovechar argumentos en un instante en que la opinión está distraída hácia otras investigaciones.

La gente habla hoy, en suma, de las elecciones de Francia; y nosotros debemos también hablar de lo que habla la gente.

Resulta ya indudable, por los telegramas de las Agencias, que los monárquicos se aproximarán en la nueva Cámara, á unos 200 votos; también parece positivo que republicanos de todas especies no han salido del primer escrutinio arriba de 150, y que quedan para segundas elecciones más de 200 puestos.

Los datos que se han facilitado, además con carácter particular, ayer tarde, en nuestros centros oficiales, á los periodistas, son aún más desconsoladores, porque según estos datos, van triunfantes ya 176 monárquicos; y republicanos de todas clases, 131 quedando para el día 18, 224 empates: en la anterior estadística faltan los datos no conocidos del departamento del Sena, por ignorarse el resultado del escrutinio, y también los de las colonias, con todos los cuales se construye la cifra de 584 diputados que forman la Cámara.

De la filosofía de estos datos resultaría además, que si es verdad que van electos, como han dicho las Agencias, 100 radicales, no quedarían para los oportunistas más que 31 lugares, si en los 224 *ballotages* ó empates que faltan, obtienen señalada victoria. Esto también es dudoso, porque si bien la lucha entre los republicanos y la multiplicidad de sus listas es lo que ha dado lugar á casi todos estos empates, según se presume, y por tanto entre ellos se trabajaría de nuevo la batalla, suplementaria, la ventaja será de los radicales; y esto, de confirmarse, acentuaría las complicaciones de la política en el país vecino.

Sea lo que fuere, y aparte del pesimismo que pudiera haber en algunos de los precedentes datos, no puede dársele que el sentimiento monárquico ó anti-republicano ha reverdecido mucho en Francia, y que á esto ha debido contribuir, no solo las desgracias de la política exterior, y principalmente las fatigosas campañas de Túnez y del Tonkin, sino muy principalmente la política anti-religiosa de los últimos gobiernos y los disparates del ayuntamiento de París, que con la supresión de Crucifijos de las escuelas y el cambio de nombres de las calles, ha hecho más daño á la República que todos los anteriores errores reunidos.

Así se explica que el sentimiento religioso, mas encarnado en el partido legitimista que en el bonapartista, haya dado á los primeros, de 200 puestos ganados por los monárquicos, según dicen algunas noticias telegráficas; 140 de mayoría, dejando solo con 60 puestos á los imperialistas.

Resumen de todos estos datos electorales; que aunque los oportunistas sacaran las nueve décimas partes de los empates, la situación de todo gobierno regular será sumamente difícil, á menos que por arte milagroso el sentido comun tocara

en el corazón de los republicanos, y resolvieran apretarse todos como una piña; pero dudamos que el milagro se realice, porque las democracias no se han distinguido nunca por la cohesión y disciplina, muriendo, por el contrario, siempre, por las suspicacias y envidias de la masa contra la gente distinguida de su grey; como ya viene ocurriendo ahora mismo en el país vecino, donde han ido quedando rezagados y oscurecidos hombres tan ilustres como Julio Simon, Leon Say y Rivot; como ya antes de su muerte ocurría á Dufaure, y como principia á pasar, hasta cierto punto, al mismo Ferry.

Tienen además los republicanos otra complicación desagradable en un porvenir próximo, y es que esta Cámara, en unión del Senado, es la llamada á elegir el 30 de Enero próximo el nuevo presidente de la república; y sino hay gran union y sentido de gobierno, podrían acentuar su desgracia.

Este es el cargo; pero en cambio, y viendo friamente las cosas, hay que considerar también que los monárquicos están en Francia muy hondamente divididos, y que ellos dentro de esta Cámara no tienen, á pesar de su relativo triunfo, número para hacer nada positivo; aparte de que en el Senado están en gran minoría, por lo cual presumimos nosotros que M. Grevy, cuando llegue el caso, organizará un gobierno de la mayor suma de voluntades posibles; detrás de este gobierno, vendrán otros cuya vida será efímera, hasta que se justifique quizá el recurso de la disolución, á que se apelará en último extremo, contando previamente como previene la Constitución con el consentimiento del Senado, donde ya, como hemos indicado, los republicanos cuentan con dos terceras partes de votos.

Calculamos, en suma, que la situación de los gobiernos que se sucedan en Francia, va á ser difícil; pero no creemos que en Francia venga un desenlace rápido y dramático como algunos impresionables creen; de tal modo, que la levita que nos hagamos este invierno, y la que nos hagamos el año que viene—si nos la hacemos—tienen tiempo de conservar el pelo antes de que desaparezca la república; y de todos modos la república no se malogrará, porque lleva ya quince años de existencia; fácilmente puede tirar otros dos ó tres años, por mal que le vaya, y para lo que en Francia se estila, es una vida bastante respetable.

En último término, para nosotros esta es cuestión independiente de nuestras particulares ideas políticas, por creer como creemos, que cada país debe gobernarse con arreglo á los sentimientos en él dominantes; y que dentro de estos respetos, á Francia como á España; como á todos los pueblos, les conviene instituciones estables.

S. M. el Rey se encuentra mejor; ha paseado, en berlina, ayer tarde, en compañía de su augusta esposa, por el Pardo.

La nota de Bismarck, al fin la vamos á conocer, porque según ayer se ha dicho, salió el lunes de Berlín con dirección á España; pero los ministros, que no quieren andar ya con tapujos, dicen que la cuestión está arreglada; lo cual reitera en nuestro ánimo la creencia de que la mediación del Papa es una vera fórmula.

Los fondos, flojos.

LA SALUD PUBLICA.

NOTICIAS DE AYER TARDE.

Desde las dos y media á las seis y media de la tarde, no se ha registrado invasión ni defunción alguna en Madrid.

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde á las once de la noche de ayer, no se registró invasión ni defunción alguna.

EN PROVINCIAS.

Albacete.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones y una defunción.

Almería.—Capital, sin novedad; pueblo, una invasión.

Barcelona.—Capital, 12 invasiones y ocho defunciones; pueblos, 30 y 13.

Ciudad-Real.—Capital, sin novedad; pueblos, siete invasiones y dos defunciones.

Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, ocho invasiones y tres defunciones.

Huesca.—Capital, dos invasiones y una defunción.

Búrgos.—Capital, sin novedad; pueblos, cuatro invasiones y una defunción.

Cádiz.—Capital, seis invasiones y cuatro defunciones; pueblos, 17 y una.

Jaén.—Capital, 43 invasiones y ocho defunciones; pueblos, 40 y dos.

Lérida.—Capital, sin novedad; pueblos, cuatro invasiones.

Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 17 invasiones y ocho defunciones.

Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 71 invasiones y 25 defunciones.

Múrcia.—Capital, dos defunciones; pueblos, seis invasiones y tres defunciones.

Navarra.—Capital, sin novedad; pueblos, seis invasiones y dos defunciones.

Palencia.—Capital, sin novedad; pueblo, una defunción.

Santander.—Capital, sin novedad; pueblo, una invasión y una defunción.

Salamanca.—Capital, sin novedad; pueblos, cinco defunciones.

Segovia.—Capital, sin novedad; pueblos, una invasión y dos defunciones.

Valencia.—Capital, sin novedad; pueblos, una invasión y dos defunciones.

Valladolid.—Capital, sin novedad; pueblos, 20 invasiones y seis defunciones.

Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 18 invasiones y seis defunciones.

Zaragoza.—Capital, sin novedad; pueblos, 13 invasiones y cuatro defunciones.

Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, cinco invasiones y dos defunciones.

Soria.—Capital, sin novedad; pueblos, una defunción.

Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, una defunción.

Desde el 20 de Marzo hasta la fecha, han ocurrido las invasiones y defunciones siguientes:

Albacete, 7.877 invasiones y 2.793 defunciones.

Alicante, 40.576 y 4.494.

Almería, 8.915 y 2.816.

Badajoz, 1.520 y 653.

Barcelona, 4.200 y 2.211.

Búrgos, 1.673 y 570.

Cádiz, 1.758 y 745.

Castellón, 13.394 y 5.013.

Ciudad-Real, 3.386 y 1.583.

Córdoba, 3.764 y 1.284.

Cuenca, 9.326 y 3.309.

Gerona, 1.962 y 581.

Granada, 25.375 y 10.439.

Guadalajara, 1.009 y 382.

Huesca, 4.125 y 950.

Jaén, 4.010 y 2.032.

Lérida, 2.880 y 1.125.

Logroño, 4.426 y 1.045.

Madrid, 7.711 y 3.214.

Málaga, 3.966 y 1.067.

Múrcia, 16.046 y 6.226.

Navarra, 11.164 y 3.102.

Palencia, 3.478 y 725.

Salamanca, 908 y 384.

Santander, 553 y 252.

Segovia, 1.658 y 582.

Soria, 2.460 y 894.

Tarragona, 5.407 y 1.701.

Teruel, 16.304 y 5.114.

Toledo, 10.250 y 3.723.

Valencia, 31.400 y 14.910.

Valladolid, 7.121 y 1.594.

Zamora, 3.052 y 644.

Zaragoza, 35.031 y 11.387.

Total general, 266.685 y 96.893.

Las provincias más castigadas han sido Zaragoza, Valencia, Granada, Murcia y Castellón.

EL DESAFIO DE AYER.

Ayer tarde se ha hablado de un lance entre dos militares, capitán de reemplazo el uno y comandante el otro, que se dice ha tenido un desenlace desgraciado.

Parece que anteanoche se vieron dichos militares en la puerta del Sol, y allí hubo entre ellos un encuentro que dió ocasion al lance verificado esta mañana en las inmediaciones del cementerio del Este, y á consecuencia del cual se halla en grave estado en el hospital Militar el comandante.

Sobre este desafío dice *La Epoca*:

«Al tercer tiro el comandante hirió ligeramente en el brazo al capitán, y este á su vez al quinto tiro, tuvo la desgracia de alojar la bala de su pistola en la mejilla del comandante, temiéndose que la extracción tenga un resultado funesto.

En estado grave, y aprovechando la llegada de un furgón que conducía un cadáver, fué colocado el herido y trasladado al hospital, donde se le prodigaron todos los cuidados más solícitos.

El enfermo llevaba dos cartas escritas: una para el juez de guardia, en que manifiesta que no se culpe á nadie de su desgracia, y otra para su esposa, concebida en estos ó parecidos términos:

«Querida E...: Un accidente de esos que afectan á mi honra personal y al uniforme que visto, me ha ocurrido ayer. A la hora en que recibas esta carta, una y otra habrán quedado lavadas.

Cuida mucho á nuestros hijos; abraza-los fuertemente, y tú recibe el cariño de tu amante esposo,—P...»

La carta ha sido enviada á su destino, porque la distinguida esposa del comandante se halla ausente.

La autoridad militar ha intervenido en el asunto.»

Por su parte, *La Correspondencia* manifiesta no ser exacto que el comandante Sr. Jaquotot, al recibir la herida de que en otro lugar damos cuenta, quedó abandonado y sin asistencia facultativa.

No es cierto; hubo un médico, según se nos dice, que en el acto practicó la primera cura.

Otros periódicos dicen que la herida del comandante Jaquotot fué en la cara; que el proyectil no ha podido ser extraído, y que su estado es gravísimo.

LA MEDIACION DEL PAPA.

Sigue el embrollo en este asunto; porque como ayer dijera *El Imparcial* que ya el Vaticano nada tendría que hacer en el asunto de las Carolinas, y al propio tiempo la *Agencia Fabra* decía lo contrario, hoy, con noticias oficiales, á lo que parece, dice *El Noticiero* que no han de confirmarse los telegramas de ayer de *Fabra*; esto es, que se reunieran los cardenales para examinar los antecedentes, como tampoco ha de confirmarse lo que sobre el asunto han dicho otros periódicos, ni lo que dice *El Imparcial* sobre descontento en el Vaticano, porque no se lleve á cabo la mediación, pues no siendo un hecho aceptado oficialmente—añade—la mediación, por no haber llegado el mo-

mento de creer la necesaria, no es de creer que obren en poder del Vaticano los documentos relativos a la cuestión de las Carolinas, ni que tengan para qué reunirse los cardenales, ni que esto pueda causar descontento a nadie.»

De manera que, según informes de *El Noticiero*, la mediación del Papa, antes segura, ahora es ya dudosa. ¿No es esto? Pues en este supuesto, lo que decía ayer el corresponsal de *El Imparcial* está confirmado; porque decía que no habría ya mediación.

ESCRUTINIO POR LISTA

LEY VIGENTE EN FRANCIA.

Nos parece que nuestros lectores tendrán curiosidad por conocer la ley del escrutinio por lista, con arreglo a la cual se han verificado el domingo las elecciones en Francia.

Hé aquí su articulado:

«Artículo 1.º Los miembros de la Cámara de diputados se eligen por el escrutinio por lista.»

Art. 2.º Cada departamento elige el número de diputados que le corresponde por el cuadro anejo a la presente ley, a razón de un diputado por cada 70.000 habitantes, excluidos los extranjeros. Sin embargo, se tendrá en cuenta toda fracción inferior a 70.000.

Cada departamento elige por lo menos tres diputados.

Corresponden dos diputados al territorio de Belfort, seis a Argelia y diez a las colonias, conforme a las indicaciones del cuadro.

Este cuadro no podrá modificarse sino por una ley.

Art. 3.º El departamento forma una sola circunscripción.

Art. 4.º Los miembros de las familias que han reinado en Francia, son inelegibles para la Cámara de diputados.

Art. 5.º No podrá nadie considerarse elegido en el primer escrutinio, si no reúne:

1.º La mayoría absoluta de los sufragios depositados.

2.º Un número de sufragios igual a la cuarta parte del número de electores inscritos.

En el segundo escrutinio basta la mayoría relativa. En caso de empate, se elegirá el candidato más anciano.

Art. 6.º Salvo el caso de disolución, previsto y regulado por la Constitución, las elecciones generales se verificarán en los sesenta días que preceden a la espiración de los poderes de la Cámara de diputados.

Art. 7.º No se proveerá las vacantes ocurridas en los seis meses que precedan a la renovación de la Cámara.

LAS ELECCIONES DE FRANCIA.

Según los telegramas de *El Imparcial*, los resultados, ya casi completos, acusan las siguientes cifras:

175 diputados monárquicos.

134 diputados republicanos.

222 empates.

En 22 departamentos han triunfado completamente los monárquicos.

En 15, el triunfo ha sido en absoluto de los republicanos.

El mismo corresponsal dice que en vista del fracaso sufrido por la falta de unidad en las candidaturas presentadas, el *Voltaire* y la *Justice* aconsejan hoy calorosamente la unión de los elementos republicanos, a fin de poder conseguir el triunfo en las segundas elecciones que se verificarán con motivo de los empates.

En cuanto a los ministros que no han salido electos, en un Consejo que anoche se celebró en París, quedó resuelto que cesarían en sus cargos en cuanto las Cámaras se reunan.

Por su parte la *Agencia Fabra*, así en los telegramas de la madrugada como en los de hoy de las doce, viene muy deficiente, limitándose a decir lo que sigue: París 6.—El *Temps* dice que en presencia de una oposición de 200 monárquicos es necesario que la unión silve la república.

París 6 (11:40 noche).—Se ha hecho una nueva manifestación hostil delante del hotel del *Gaulois* a los gritos de ¡Viva la República! ¡Abajo el *Gaulois*! Se ha cantado la Marsellesa. Ningún incidente grave.

TRATAMIENTO DEL CÓLERA.

Desde hace más de medio siglo que apareció en Europa la terrible enferme-

dad que ha desolado, y todavía desgraciadamente no se ha extinguido por completo, algunas de nuestras hermosas provincias meridionales, los médicos más distinguidos de todas las naciones han intentado mil veces reducir a doctrina sus observaciones clínicas, y dar al mundo médico un tratamiento eficaz contra el cólera.

Los repetidos intentos no han alcanzado éxito hasta aquí, y el tratamiento racional curativo del cólera, no ha pasado de ser una irrealizada aspiración de la ciencia. Durante la epidemia última los médicos españoles se han esforzado por conseguir ese agente terapéutico que combatiera eficazmente la enfermedad oriunda del Ganges, y entre esos médicos se distingue por sus trabajos en ese sentido el doctor D. José Godoy Rico, de Granada.

Después de comprobar en el laboratorio el doctor Godoy, que el microbio colerígeno no resistía la acción del éter, pensó con bastante lógica, que el microorganismo productor del cólera no resistiría tampoco en los intestinos donde se multiplica y crece, la acción de una atmósfera eterizada, y partiendo de esta deducción racional, depuró científicamente, y aplicó en su clínica el tratamiento del cólera por el éter en determinadas condiciones.

Los resultados obtenidos fueron satisfactorios, y el doctor Godoy publica ahora un folleto en que explica los fundamentos científicos de su tratamiento, modo de aplicarlo, y demás circunstancias que interesa conocer a los médicos, principal amparo de los desgraciados que se ven invadidos por la epidemia.

EL BUQUE «EJERCITO».

Ascende ya a cerca de 35.000 duros la cantidad suscrita para la construcción del buque de guerra «Ejército».

Entre los suscritores se halla el comandante de infantería D. Manuel Mendez de Alzola, iniciador del proyecto, con la cantidad de 1.000 reales.

Ayer el general Salamanca, presidente del Centro militar y de la junta de suscripción para construir el buque «Ejército», y el señor general Ruiz Dana, presidente de la comisión ejecutiva, acompañados del comandante de ingenieros Sr. Arin, estuvieron examinando los modelos y planos del torpedero de primera clase y alta mar que propone la casa inglesa Tomson, y que estará a disposición del gobierno en el corto plazo de tres meses. Tiene 44 metros de eslora; 5'40 de manga y tres de puntal; dos hélices y dos máquinas independientes en departamentos aislados, de modo que anegada una, puede funcionar la otra máquina.

Está dividido en doce departamentos, estanques con bombas potentísimas de desagüe. Tiene carboneras donde cabe carbon para recorrer una distancia de 4.000 millas a razón de 40 por hora, velocidad de 22 a media carga y 20 con carga completa, con indemnización crecida por cada cuarto de milla menos en prueba de tres horas.

Mañana se reúne la junta para examinar la proposición y resolver.

LO QUE PASA EN GRANADA.

En la sesión celebrada anteayer por la comisión municipal se dió cuenta del ruidoso expediente instruido a consecuencia de los abusos cometidos en el cementerio durante la epidemia.

Atendiendo a la gravedad de los hechos en ese expediente consignados, la comisión municipal acordó pasarlo a conocimiento de los tribunales de justicia.

El público que asistía a la sesión salió profundamente impresionado por las revelaciones que sobre abusos constan en el expediente.

TRATADOS CON PORTUGAL.

Publica la *Gaceta* de hoy la ley autorizando la ratificación del tratado de comercio y navegación ajustado entre España y Portugal el 12 de Diciembre de 1883, y el convenio postal celebrado entre ambos países el 7 de Mayo del mismo año, así como el reglamento de policía de la pesca costera entre dichos países, firmado en Madrid el día 2 del actual, y que por acuerdo de ambas naciones empezará a regir el día 15 de este mes.

Los artículos más importantes del tratado de comercio y navegación ratificado, pueden reducirse a los siguientes:

Los objetos de origen o fabricación española enumerados en la tarifa A aneja al presente tratado é importados directamente por tierra ó por mar serán admitidos en Portugal con los derechos fijados en la expresada tarifa.

Los vinos españoles importados directamente en Portugal, pagarán los derechos establecidos para los vinos franceses en el tratado de comercio y navegación entre Francia y Portugal de 19 de Diciembre de 1881, ó los menores que en lo sucesivo pudieran fijarse para otra nación. No pagarán tampoco mayores impuestos ó derechos interiores de carácter general que los actualmente establecidos.

Las mercancías de toda clase que vengan de uno de los dos Estados ó se remitan por él, estarán recíprocamente exentas en el otro Estado de todos los derechos de tránsito.

Los buques españoles y sus cargamentos serán tratados en España en todos conceptos como los buques portugueses y sus cargamentos serán tratados en España en todos conceptos como los buques nacionales y sus cargamentos, sea cuál fuesen el punto de partida de los buques ó su destino, y el origen del cargamento y su destino.

Los buques que hagan el servicio de buques correos y pertenezcan a compañías subvencionada por uno de los dos Estados, no podrán ser obligados en los puertos del otro Estado a cambio alguno de su destino y dirección, ni estar sujetos a secuestro por sentencia judicial, ni a embargo ó requisición por autoridad local.

Las disposiciones de este tratado no son aplicables ni al cabotaje ni al ejercicio de la pesca.

Hé aquí lo más esencial en lo que se refiere al reglamento de policía de la pesca costera entre España y Portugal:

Queda suprimida en las costas marítimas de España y Portugal la reciprocidad de pesca estipulada en el convenio de 14 de Julio de 1878.

Los límites dentro de los cuales el derecho general de pesca queda reservado exclusivamente a los pescadores sujetos a las jurisdicciones respectivas de las dos naciones se fijan en seis millas, contadas por fuera de la línea de baja mar, de las mayores mareas.

Para las bahías cuya abertura no exceda de 10 millas, las seis millas se contarán a partir de una línea recta tirada de una parte a la otra.

Las millas mencionadas son millas geográficas de 60 al grado de latitud.

Cada uno de los Estados tendrá el derecho de reglamentar el ejercicio de la pesca en sus respectivas costas marítimas hasta una distancia de seis millas de las mismas, límite dentro del cual solamente será permitido a los pescadores nacionales ejercer esta industria.

Los dos Estados convienen en que es prohibido el uso de parejas, muletas ú otros aparejos de efecto nocivo hasta la distancia de 12 millas, teniendo cada uno la facultad de hacer detener a los infractores hasta que se levante la respectiva acta, debiendo sin embargo mandar entregarlos en el plazo, de ocho días a la competente autoridad del reino vecino, a fin de que le sean aplicadas las penas establecidas en las leyes y reglamentos de su país.

Madrid 7.

El *Standard*, según telegrama de Berlín, asegura que las grandes potencias están de acuerdo en aconsejar a la Puerta que reconozca la unión de Bulgaria y Rumania bajo la soberanía del Sultan.

El *Bouche Zeitung*, periódico de Viena, dice que se hallan en el archivo del Vaticano documentos que arrojan mucha luz sobre la cuestión de las Carolinas.

Mr. Dilke en un meeting que tuvo lugar ayer en Londres censuró duramente a lord Salisbury por haber consentido humilmente las anexiones realizadas por Alemania.

El *Imparcial* duda que presida el rey el Consejo de ministros mañana.

El *Liberal* cree que se insiste en el pensamiento de que el rey haga una expedición marítima por el Mediterráneo.

Parece que por falta de recursos se han suspendido las obras de fortificación en Vigo.

Según datos comparativos del año anterior, resulta que en julio se han cobra-

do por consumos cuatro millones de pesetas menos de lo presupuestado; en agosto seis millones menos y en setiembre tres de más.

El rey sigue perfectamente bien de salud.

Hoy, al mediodía, se habrá verificado en París la proclamación del resultado de las elecciones de la capital.

Se considera seguro que los republicanos de todas las tendencias, incluso los rojos, se unirán para luchar en las segundas elecciones.

Le *Voltaire* y *La Justice* aconsejan la unión.

El ministro del Interior ha sido derrotado en el departamento del Maine. La candidatura del ministro de Obras públicas empatada en el departamento de la Cote d'or.

Anoche se celebró un breve Consejo de ministros, acordando que los dimitentes permanezcan en sus puestos hasta la apertura de las Cámaras.

La *Correspondencia* publica hoy una nota oficiosa diciendo que se ha obtenido la aquiescencia del Papa de mediar en el asunto de las Carolinas solo en el caso de no llegar a un acuerdo directo. No se le ha propuesto aún la mediación por desconocerse la respuesta de Alemania. Si no llegase a conseguirse una inteligencia, los representantes de España y Alemania en Roma se representarán colectivamente al Papa para pedirle la intervención.

The *Times*, llegado hoy, continúa la violenta campaña contra el Gabinete español.

Dice *El Día* que el Banco de España ha roto las negociaciones para el empréstito de cien millones de pesetas, destinados a atenciones de Cuba, por negarse el establecimiento a tomar en firme el importe total de sus créditos contra el Tesoro de la isla. Se dice que el Banco Colonial se encargará de la operación.

Madrid 8

La *Gaceta* publica un decreto jubilando al magistrado de Barcelona don Pablo Gudal y nombrando a don Antonio Zaragoza, y para Manresa a don José Lluch; una orden fijando un plazo de treinta días para la toma de posesión de los funcionarios del orden judicial y fiscal, y el reglamento para la ejecución de la ley de contralución territorial.

Se carece de noticias oficiales acerca del resultado de las elecciones de París; témesese que hayan ocurrido tumultos, debiendo verificarse manifestaciones de simpatía frente a la redacción del *Intransigent* y de hostilidad frente a la del *Figaro*.

El señor Villaverde ha comunicado energías instrucciones a Sevilla, mandando suprimir el lazareto de observación. Ha enviado dos médicos con carácter de delegados.

El gobierno inglés ha manifestado al español que no impone contribución alguna a los edificios propios de las legaciones extranjeras, habiéndosele contestado que se hará lo mismo.

Un telegrama de Washington dice que está nombrado como ministro de los Estados Unidos en Madrid en reemplazo de Mr. Forster, el reverendo Mr. Jaber Curry, pastor protestante.

Adelantan las inteligencias para llegar en Francia a una coalición estrecha entre todos los republicanos.

Anoche se repitieron las manifestaciones contra *El Gaulois*, siendo apedreado el edificio por la muchedumbre que llevaba algunas banderas y que cantando la «Marsellesa» invadía el boulevard con carácter amenazador; la policía quiso efectuar el despejo, resultando algunos contusos. Los obreros de Belleville no intervinieron en esta manifestación como se temía.

Se conoce ya el resultado de 726 secciones del Departamento de París, faltando solo 102. Todos los candidatos triunfantes, menos Spuller y Haussmann, figuran en las listas de la federación radical. Obtuvieron votos suficientes Yves Guyot, Lanessant, Lacroix, Lefebvre, Cantagré Georges Perin, Maret Raspail, Clemenceau, Allain Targe, Brisson, Anatole de la Force, Floquet, Lockroy, Tony Revillon con 145.000 a 233.000 votos, con 80.000 Haussmann y con 113.000 Rochefort.

Ha llegado el capitán general de Sevilla, señor Polavieja, según se dice llamado por el gobierno.

En esta semana se terminará el expediente relativo al procedimiento profiláctico del doctor Ferrán.

Es absolutamente falso que se hayan remitido al Papa los documentos relativos a las Carolinas. Se han enviado al señor

marqués de Molins, con el objeto de que conozca el asunto y el caso de intervenir Su Santidad.

El antiguo grupo del clavel trata de reconstituirse cuando se aproxime la época de la apertura de las Cortes, con cierto carácter de hostilidad contra el señor Villaverde.

El señor Jaquetot se encuentra en un estado relativamente satisfactorio, aunque persiste el peligro de una inflamación, que ha impedido el extraer la bala. Si no sobrevienen complicaciones inesperadas, los médicos esperan salvarle.

Se ha formado causa a general Amiñan, actuando como fiscal el señor Gollin.

Los ministeriales afirman que los despachos de Berlin recibidos en el ministerio de Estado no traen la contestación de Alemania, y que esta se recibirá el sábado; algunos sospechan que esta reserva tiende a evitar la publicidad del asunto antes de dar cuenta al rey en el Consejo de ministros de mañana.

El nuncio ha celebrado con el señor Cánovas una extensa conferencia sobre el propósito de la intervención del Papa.

LOCAL.

Anoche á la hora en que los pasajeros llegados con el tren entraban en la Ciudad una fuerte ráfaga de viento cerró de pronto la puerta pintada, sin que afortunadamente ocurriese ninguna desgracia.

Elamamos sobre ello la atención de quien corresponda á fin de que no vuelva á repetirse el hecho ocurrido y que pudo ser causa de lamentables desgracias, mayormente cuando con sugetar de cualquier modo las puertas se evita el mal.

Dice *El Demócrata*:

Seguramente el Director general de ferrocarriles no se ha fijado en las malas condiciones de los frenos que están colocados en los vagones de la tranvía, porque de lo contrario no permitiría, apesar de la tolerancia de la autoridad municipal, que aquellos aparatos molestaran á los palmasanos con sus *dolorosos gemidos*.

Aunque legos en la materia, creemos que hay medios de suavizar los rozamientos y evitar el escándalo que producen dichos frenos al ser aplicados.

Ya que la autoridad permite que dicha tranvía transite por dentro la población, al menos que se la ponga en condiciones para que cause las pocas molestias posibles.

El viernes fondearon en este puerto el pallebot «Santiago» Capitan D. Guillermo Pujol, procedente de Argel, con cargamento de grano; el laúd «San Antonio» patron D. Bautista Gas, de Tortosa, con orujo; el laúd «Jacinto I.» patron don Francisco Comi, de Tortosa, con orujo, el laúd «Manuel» patron D. Miguel Calbó, de Tortosa con orujo; y la balandra «Rebelle» patron D. Pablo Roca, de Argel, con 8 pasajeros y efectos.

Se despacharon la goleta «Margarita» patron D. Bartolomé Compañy, para Porto Colom, con pipas vacías.

Dice la *Revista de Inca* que las personas ancianas, no recuerdan haber visto otra cosecha de uva tan escasa como la del presente año. Verdaderamente no estábamos acostumbrados á oír que el viñedo sólo diese una carga, vulgo *somada*, por cuarterada, pero este año son muchos los cosecheros que dicen no ha llegado á este tipo la cantidad de uva que han recogido.

En cambio la clase de vino es muy superior al de los otros años y respecto á precio muy de esperar es, en vista de la insaciable demanda de cada día en aumento, que llegue á tipos nunca vistos.

Al Ayuntamiento de Mahon se han hecho proposiciones por una casa inglesa, para establecer ventajosamente el alumbrado de gas.

Han salido para Valencia dos Hermanas de la Caridad que prestaban sus servicios en los establecimientos de beneficencia de esta Ciudad.

Por esta Alcaldía se recomienda á los dueños de propiedades adquiridas en los cementerios de esta ciudad dispongan lo

conveniente para que sean reparadas las faltas ó desperfectos que notasen en ellas, á fin de que en la visita que el vecindario gira á estos santos lugares durante los dos primeros dias del próximo Noviembre, aparezcan los mismos con la lucidez mayor posible.

Un operario de la fabrica de aserrar madera de la calle de Bobians fué herido ligeramente por una máquina en la palma de la mano.

La funcion que debia tener lugar ayer tarde en la Plaza de toros fué suspendida á causa del mal tiempo reinante.

A fines del próximo Noviembre quedará terminada la reparacion y colocacion de nuevas calderas al vapor *Mallorca* cuya operacion está llevando á cabo una conocida casa de Barcelona.

El dia nueve de los corrientes fueron robados en la casa llamada *Can Mayol* del término de esta Ciudad las alhajas siguientes: catorce botones de oro con piedra de Vich, seis ó siete sortijas de oro y una de plata, cinco paños de cordoncillo, una cruz con piedras, y dos medios duros.

Ignórase quien sea el autor del citado robo.

El vapor *Lulio* que debia salir para Argel en la tarde del sábado, se halla aun detenido en el puerto á causa del temporal reinante.

Se ha cantado en la Catedral de Lérida el *Te-Deum* por la desaparicion del cólera morbo, oficiando el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis, y con asistencia de las autoridades, corporaciones y otras muchas personas invitadas.

El sábado por la mañana fué atropellado en la Plaza Mayor una pobre anciana por uno de los carros que acuden á aquel mercado cargados de mercancías.

Por fortuna fué mayor el susto que las lesiones siendo curada en el acto en la farmacia del señor Escafi.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Esporlas. Los que aspiren á ella deberan presentar sus solicitudes documentadas al mismo juzgado dentro el término de quince dias.

Dice *El Diario* que en la Plaza de Abastos ha empezado la venta de embutidos, aunque no en grande escala. En las tiendas particulares ya se vendian, y era una anomalia el que unos pudieran vender y otros no. Lo que importa es mucha vigilancia por parte de los inspectores de viveres.

Copiamos de *El Palmesano*:

Nos ha producido muy desagradable impresión la vista de dos mozos de poca edad que eran conducidos ayer por la Guardia civil desde la cárcel á la Audiencia, para asistir al juicio oral de una causa en que parece están complicados. La circunstancia de llevarlos á pié y con las correspondientes esposas, no ha podido menos de sorprender y de repugnar á las muchas personas que presenciaron este hecho, con tanto mayor motivo cuanto que segun se ha venido practicando comunmente hasta ahora, la conduccion de presos se ha verificado en coches cerrados que cuando menos ahorra á los pobres acusados la vergüenza de verse exhibidos á la pública contemplacion. El hecho de que nos quejamos constituye de por sí una pena infamante de que no se indemnizará á los que la hayan sufrido en caso de resultar inocentes ni se les computará en la pena en que hayan incurrido en caso de condenados.

En la sesión ordinaria que ayer celebró el Ayuntamiento acordó por unanimidad que se suspendiesen inmediatamente las obras que se están ejecutando para levantar una casa en la via pública y en el sitio en que la calle de la Marina se cruza con la ronda del sur, fundándose en que para dichas obras ni se ha obtenido ni siquiera solicitada autorización del Ayuntamiento conforme prescriben las Ordenanzas Municipales.

El acuerdo del Ayuntamiento no puede menos de obtener nuestro aplauso; no solamente por la legalidad de punto concreto, sino porque seria en verdad un escándalo que despues de hacer desaparecer todas las casetas del muelle en cumplimiento de órdenes superiores, se empezara á obstaculizar la entrada de Palma por la calle de la Marina á un nuevo barrio de casas de madera invadiendo la via pública y afeando uno de los sitios que mejor aspecto deben ofrecer por ser el primero que se presenta á la vista de los forasteros que nos visitan.

VARIEDADES.

El *Diario*, de Dublin, publicó hace algunos dias el anuncio siguiente:

Un caballero que regresa de Anckand y trae el encargo de llevar consigo una gran cantidad de gatos, ofrece dos chelines por cada gato adulto y un chelin por cada gata.

Se llevarán al muelle donde está el vapor X, dispuesto á hacerse á la vela de seis á siete de la tarde, y se preguntará por M. Weston.

En cuanto se enteraron del asunto los pilluelos de Dublin, organizaron una carrera en toda regla para apoderarse de todos los gatos de la ciudad, y á la hora fijada mas de trescientas personas se encontraban en el muelle con cestos de todas clases y tamaños, en los cuales estaban encerrados gatos de todas razas y de todos colores.

Pero M. Weston no parecia. Al cabo de una hora de esperar inútilmente, los irlandeses dieron libertad á un mismo tiempo á todos los felinos, y se permitieron el lujo de ver una carrera de gatos.

De haquetas se la dan á M. Weston si llegan á echarle la vista encima.

Fuó una verdadera *galaga* la que hizo á los infelices irlandeses.

Hallábase un sacerdote frente á un reo condenado á muerte, y por rara coincidencia, confesor y penitente se parecían como una gota de agua se parece á otras.

El sacerdote exhortaba al que iba á morir, diciéndole:—Dichoso tú, hermano! tienes la suerte de morir ayudado de los auxilios espirituales. Vas, por consiguiente, derecho á la gloria.

—¿Quién lo duda? —Pues todo puede arreglarse. A mi me agrada mas lo malo conocido que lo bueno por conocer, por consiguiente, cedo á usted mi puesto en la gloria, por el suyo en este valle de lágrimas.

—Eso es bueno para dicho... —Y para hecho fácilmente. Su parecido de usted conmigo es tan exacto, que si cambiamos mi traje de condenado por su hábito de fraile franciscano, no habrá nadie que lo conozca. Usted se queda y yo me voy...

—¡Ay hermano! Ya lo hiciera con mil amores, pero tú ignoras que si es fácil enganar al alcaide de esta cárcel, es imposible que se la demos al portero del cielo, San Pedro. En cuanto llegue yo allá me dá con la puerta en los hocicos, y se pierden dos almas: la tuya por que volverás á las andadas y la mia porque ha dado lugar á que reincidas.

La mujer de un abogado huyó de su casa con el pasante de su marido. —A lo menos—dijo este resignado al tener noticia del hecho—sé que la acompaña una persona de confianza.

El almirantazgo inglés ha dispuesto una serie no interrumpida de experimentos durante los últimos doce meses con el fin de determinar la importancia relativa de la electricidad, del gas y del aceite, para alumbrado de los faros.

El punto designada al efecto era South-Portland que reúne todas las condiciones apetecibles para la observacion marítima. La junta encargada de este servicio ha emitido un dictámen, en el que se consigna que la luz eléctrica es la que mayor eficacia ha desplegado en todas las condiciones del tiempo claro, asi como un grado superior de penetracion cuando mas intensa es la niebla.

La instalacion de un aparato de luz eléctrica es mas barata que la del gas, pero su entretenimiento es mas costoso.

Sin embargo, como la diferencia no es grande, y como por otra parte, la ventaja de este sistema de alumbrado es considerabilísima, la junta opina que debe generalizarse su adopcion.

En el Reino Unido? setiembre en el mes de los Congresos. Estos aumentan cada año. Asi que en el presente ha habido verdadera plétora de tales reuniones. Hay decididamente exceso de Congresos y existen en Escocia ciudades como la de Aberdeen, en la que tres Congresos funcionan á la vez.

En el mas importante allí celebrado, en el de la *British Association* se leyeron 84 papeles ó ensayos sobre las ciencias físicas y matemáticas; 43 sobre química; 50 sobre geología; 57 biología; 37 geografía; 27 economia política y estadística; 24 mecánica; 38 antropología; 13 fisiología; 11 botánica; y 8 sobre anatomía.

Ninguno de ellos ofrece particular interés por la novedad de sus doctrinas para la inmensa mayoría de los lectores, si se ha de dar crédito á los periódicos que los mencionan. Desdichado el mortal que se viera condenado á leer todos los discursos ó trabajos ahora preparados por los que aspiran á figurar en el próximo porvenir entre los legisladores británicos ó entre los promovedores de adelantos sociales, agrícolas, industriales, bancarios, marítimos, hidráulicos, comerciales, científicos, artísticos, literarios, dramáticos, etc.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Próximo el día de todos los Santos y el de la Conmemoracion de los fieles difuntos en cuyo día el vecindario acostumbra visitar los Cementerios de esta Ciudad; esta Alcaldía espera que los dueños de propiedades en ellos adquiridas dispondrán lo conveniente para que sean reparadas respectivamente y reparadas en caso necesario todas las faltas ó desperfectos que notasen en ellas á fin de que en tan señalados dias aparezcan dichos Cementerios con la lucidez mayor posible.

Palma 8 Octubre 1885.—El Alcalde accidental, Miguel Lladó.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes desde el 15 de Octubre de 1885 á 14 Mayo de 1886.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana y 3:30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7:30 mañana y 4:50 tarde.

De la Puebla á Palma: á las 7:55 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 7:55 mañana 2:30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Dias de mercado en Inca. De Inca á Palma á las 2 tarde.

Palma 25 de Setiembre de 1885.—El Director general.—Guillermo Moragues.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 8:15 n. Sr. Villaverde continua ligeramente indispuerto.

Se ha desmentido oficialmente que se haya descubierto un complot en Constantinopla contra la vida del Sultán.

4 p interior, 58:50.

Madrid 10 á las 9:15 n. «La Correspondencia de España» asegura que ha llegado la nota de Alemania. Los ministros guardan absoluta reserva.

Se ha celebrado la vista de la denuncia contra «La Ilustración Española y Americana.»

Madrid 10 á las 9:40 t. En Barraiz (provincia de Albacete) se ha presentado un foco epidémico que ha causado en dos dias 145 invasiones y 30 defunciones.

En el Ayuntamiento ha sido objeto de un ruidoso debate el proyecto para construir un teatro nacional.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion de número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 rs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Gnsados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materia.

Para los pedidos dirigirse á Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. Sr. MARQUÉS DE PINAR DEL RIO HABANA

Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus unicos representantes en esta Provincia.

Martínez y Planas San Juan 20

Quienes se encargan además de ejecutar cualquier comision en cualquiera plaza del mundo comercial.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE R. EISENMANN BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholos especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboracion de los aguardientes anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstruiciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda accion perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento enal estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos insuelsen las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de venta del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 3.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

Interesante.

Una casa de este tamaño al por mayor, de Paris, desea entrar en relaciones con una casa que fabrique especialmente canastos de Palma.

Sin intermediario.

Dirijirse á las oficinas de este periódico.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrará impresas en la imprenta de este periódico.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.

Una remilla papel.

Una caja sobres.

Una barra lacre.

Un portaplumas.

Una docena plumas.

Un lapicero.

Un juego naipes.

Un id. carpetas.

Un juguete para niños.

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

LA PROVIDENCIA.

COLMADO

DE

Hijos de Rafael Pomar.

Desde mañana se expenderá en este establecimiento tocino fresco y miel de abaja superior, todo á precios económicos.

8-5

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo,

DE SORERENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Snreda, Mahou Sr. Vilar Pare á y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

74

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.